

CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Siguiendo las instrucciones de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, se le convoca a la reunión ordinaria del Pleno del Consejo Nacional de la Discapacidad (CND), que se celebrará el 21 de abril a las 10:30 horas con el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones del Pleno siguientes: 12 de junio de 2020 (extraordinaria) y 20 de octubre de 2021 (ordinaria)
2. Memoria del Consejo Nacional de la Discapacidad 2021
3. Informe de la Oficina de Atención a la Discapacidad 2021
4. Aprobación, si procede, de la Estrategia Española de Discapacidad 2022-2030
5. Aprobación, si procede, del Plan de Prevención de las Deficiencias e Intensificación de la Discapacidades
6. Información sobre proyectos normativos en curso por parte de la SEDS (Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad, DGDPPD):
 - a. Proyecto del Reglamento de la Ley 27/2007
 - b. Reforma de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad:
 - i. Asimilación Incapacidad permanente con la situación de discapacidad a efectos laborales
 - ii. Prohibición de trato denigrante y respeto a la integridad de las personas con discapacidad
 - iii. Destino a programas de promoción de la accesibilidad universal de las cantidades ingresadas por la Administración General del Estado en concepto de multas impuestas como consecuencia de una sanción establecida en la ley.
 - iv. Determinación del plazo de resolución de los procedimientos sancionadores propios de la ley.
 - v. Actualización de las disposiciones a la normativa vigente.
 - c. Proyecto del Real Decreto por el que se aprueba el reglamento sobre las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público
 - d. Anteproyecto de ley por la que se establecen los requisitos de accesibilidad de determinados productos y servicios (Transposición de la Directiva 2019/882)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

CONSEJO
NACIONAL DE LA
DISCAPACIDAD



- e. Proyecto de Real Decreto por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad

7. Acuerdo sobre consideración de la Comisión Braille Española (CBE) como instancia oficial de referencia para la fijación de normas de uso y desarrollo del sistema braille de lectoescritura y materias conexas

8. Información sobre los avances realizados por el Grupo de trabajo en relación con la creación de un Registro nacional de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida

9. Sugerencias y preguntas

CORREO ELECTRÓNICO:

cdiscapacidad@mdsocialesa2030.gob.es

dgdiscapacidad@mdsocialesa2030.gob.es

REGISTRO
Paseo del Prado, 18-20.
28071 MADRID